

LINGÜÍSTICA
Vol. 27, junio 2012: 272-277
ISSN 2079-312X en línea
ISSN 1132-0214 impresa

SYLVIA COSTA (Ed.). 2011. *Estudios de Lingüística Hispánica II. Gramaticalización y lexicalización*, Montevideo, Universidad de la República, 180 pp. ISBN: 978-9974-0-0701-7.

Reseñado por María Angeles Soler Arechalde
Instituto de Investigaciones Filológicas
Universidad Nacional Autónoma de México.
soler@unam.mx

Este libro reúne una colección de muy interesantes trabajos en torno al cambio lingüístico, específicamente a los procesos de gramaticalización y lexicalización. Consta de un Prólogo --donde se explican las características de la publicación y se comentan los trabajos incluidos— y de seis artículos de variada extensión, cada uno de ellos acompañado por abundante bibliografía. Los tres primeros tratan cuestiones relativas a la gramaticalización y los tres últimos refieren a cuestiones de lexicalización.

El volumen se inicia con un artículo dedicado a cuestiones teóricas y sirve de marco a los que le siguen, en los que se tratan problemas específicos bien de gramaticalización bien de lexicalización (como ya lo hemos señalado), referidos a diferentes momentos de la historia de nuestra lengua: la forma de tratamiento *usted* en el español uruguayo del siglo XIX, las perífrasis de participio en el español uruguayo del siglo XVIII, las construcciones N+de+N en el *Nuevo diccionario de uruguayismos*, la relación entre prosodia y significado aplicada a compuestos sintagmáticos y a sintagmas libres en el español oral de Madrid y, finalmente, la diversa constitución de los adjetivos con prefijación negativa presentes en varios diccionarios del español contemporáneo (Moliner, DRAE y DEA). Todos los trabajos, salvo el primero, son fruto de un proyecto de investigación titulado *Procesos lingüísticos del español en el Uruguay. Gramática y gramaticalización* y de un seminario interno en el que se expusieron y discutieron los resultados de la investigación (p. 11).

“La gramaticalización en la historia del español”, de Concepción Company, funciona como introducción y marco teórico de esta obra. Se trata de un artículo extenso (más de 50 páginas), muy completo y

abundantemente documentado, en el que se nos presenta, en resumen, el trabajo teórico desarrollado por numerosos lingüistas en torno al tema además de las posiciones adoptadas por la propia autora en relación con aspectos específicos. Se revisa el concepto de gramaticalización, sus características, los requisitos para que se presente, las variables que intervienen en el proceso, sus causas, mecanismos y consecuencias. Todo ello se ilustra con numerosos y variados ejemplos de la sintaxis en diversos momentos de la historia del español: la formación de los futuros romances, el surgimiento del artículo a partir del deíctico latino (*ille, illa, illos, illas*), la gramaticalización de *vos-otros* y *nos-otros*, la pérdida del sintagma artículo + posesivo (*la su casa*), la especialización de *haber* como auxiliar y como existencial y la de *tener* como marcador de posesión verbal, el uso de *ad* como marca del caso objetivo, la aparición de la duplicación posesiva (*su mamá de él*) y la marcación prepositiva de los objetos directos, entre otros. Muchos de estos fenómenos han sido estudiados por la autora, como consta en la bibliografía al final del artículo, por lo que se trata de muy valiosos ejemplos de primera mano.

Company comenta el gran auge alcanzado por la lingüística histórica en los últimos años, especialmente la sintaxis, atribuible al desarrollo del concepto de gramaticalización, inserto en un tipo de lingüística, la funcionalista, contrapuesta a los modelos formales. El funcionalismo postula una estrecha vinculación entre sintaxis y semántica, una flexibilización del concepto de categoría –con elementos prototípicos y periféricos--, la existencia de gradualidad, jerarquías, elementos marcados y no marcados; concibe la lengua como una entidad dinámica, con la que se persigue la eficiencia comunicativa y en la que el oyente, y no sólo el hablante, tiene un papel significativo. Con el funcionalismo, se puede estudiar el cambio no como algo ya dado sino en pleno proceso. Revisa tres posturas teóricas dentro del funcionalismo (unas que favorecen más las formas y otras el contexto) y concluye adoptando un enfoque práctico: “son los propios datos y el tipo específico de problema sintáctico a tratar los que deben decidir el tipo de acercamiento teórico” (p. 22). La autora señala como un requisito indispensable para que se inicie una gramaticalización la variación sincrónica, perceptible en los hablantes en forma de dudas, correcciones y alternancia de formas. Es un proceso multicausal en el que intervienen factores internos y externos, pero en el que siempre

están presentes tres factores: la ambigüedad, la mala integración paradigmática y la muy alta o muy baja frecuencia de uso. Se presentan como mecanismos de la gramaticalización el reanálisis y la analogía. Las consecuencias se pueden dividir en mediatas (de carácter teórico) e inmediatas. Al final del artículo se incluye una muy amplia e interesante bibliografía, aunque hubiera sido deseable que la autora o los editores la actualizaran, pues aparecen como “en prensa” trabajos que tienen ya tiempo publicados.

Los pronombres personales de segunda persona singular constituyen un “eje de variación del español” bastante complejo, señala Virginia Bertolotti (p. 69), autora del siguiente artículo (de aproximadamente 25 páginas): “La gramaticalización de *usted*: un cambio lingüístico en proceso. Evidencias en el Uruguay del siglo XIX”, dedicado en específico al pronombre *usted*, su presencia o ausencia en función de sujeto y la alternancia *a usted / lo, la* como objeto directo en el español uruguayo del siglo XIX.

En primer lugar, la autora hace una revisión histórica del paso de *vuestra merced* a *usted* y de las interpretaciones sobre este fenómeno aportadas por diversos autores. Para el análisis, se basa en la teoría de la gramaticalización y también en el concepto de cortesía. Contrasta los usos de *usted* con los de *tú* y *vos*, las otras dos formas de tratamiento del español de Uruguay. El estudio se basa en un corpus constituido por 100 cartas personales divididas en dos periodos: 1793-1830 y 1872-1905. También están clasificadas en dos ámbitos: familia y sociedad, y en atención a las relaciones de poder entre quien escribe y el destinatario de la carta: más poder, menos poder e igual poder. La propuesta de Bertolotti es que el proceso de gramaticalización, al menos en el siglo XIX, no había concluido, a pesar de contar ya con la forma fónica *usted* (p. 72), porque no se había dado una total integración paradigmática, cosa que sí había sucedido ya para *tú* y *vos*.

Ana Clara Polakoff se ocupa de las perífrasis *tener* + participio y *llevar* + participio (con participios de verbos de entendimiento y de lengua) en el artículo siguiente: “Perífrasis de participio en el español del siglo XVIII en Uruguay”. En las 21 páginas que abarca su texto, la autora repasa los conceptos de perífrasis verbal, verbo auxiliar y verbo auxiliado, para centrarse posteriormente en revisar las perífrasis de participio y la discusión en torno a si son o no perífrasis. Comenta una serie de pruebas indicadoras del carácter perifrástico

de estas construcciones y alude al carácter gradual de los procesos de gramaticalización por medio de los cuales un verbo se convierte en “auxiliar”.

En el corpus que maneja, constituido por documentos oficiales y privados de la época, encuentra ejemplos que demuestran que las diferencias entre las formas de los tiempos compuestos y las perífrasis de participio que analiza no eran tan tajantes en el español uruguayo del siglo XVIII como lo son en la actualidad. Clasifica el total de sus ejemplos atendiendo a la concordancia de los participios en participios claramente no concordados, participios claramente concordados y participios concordados en *-o*. Encuentra que el participio no concordado aparecía, algo que no sucede en la actualidad; también observa casos en los que las construcciones con *llevar* y *tener* son conmutables y pueden tener valores muy próximos a los de los tiempos compuestos. La autora lanza la hipótesis de que estas formas se pueden haber ido perdiendo, sustituidas por las compuestas, pero indica que para demostrarlo se tendría que hacer el estudio diacrónico completo.

Como ya lo hemos señalado, la segunda mitad del libro está dedicada a cuestiones de lexicalización.

En “Unidades léxicas pluriverbales: discusión y revisión” (27 pp.), Serrana Caviglia y Marisa Malcuori analizan construcciones del tipo NOMBRE + de + NOMBRE para determinar si se trata de unidades léxicas constituidas por más de una palabra, esto es, de sintagmas léxicos, o bien de sintagmas libres. Se basan en las formas de este tipo documentadas en el *Nuevo diccionario de uruguayismos (NDU)*. Revisan distintas propuestas de clasificación desde diferentes áreas de la lingüística: lexicografía, morfología, sintaxis, fraseología y terminología. Señalan que no hay consenso en el manejo de estas unidades, su tratamiento varía de un diccionario a otro y de un autor a otro, afirmación que fundamentan con una muy útil serie de cuadros ilustrativos de este problema.

Comentan que las fronteras entre morfología y sintaxis y también entre sintaxis y léxico son borrosas, difusas. Definen la lexicalización como el procedimiento mediante el cual alguna unidad sintáctica es reanalizada como unidad léxica (p. 120). Presentan pruebas sintácticas para determinar si estas construcciones son unidades o no; básicamente las pruebas tienen que ver con el orden de los elementos, la determinación y la modificación. A partir de las pruebas, establecen

grupos de sintagmas que no cumplen parte de las pruebas sintácticas y, por lo tanto, no se les puede considerar unidades léxicas, pues son sensibles a la sintaxis. Sostienen que la alta frecuencia de una determinada construcción no implica que exista una lexicalización. Al final del artículo se anexa un glosario, muy útil para los lectores no uruguayos, de los sintagmas N+de+N citados y que proceden del *NDU*.

En los últimos años, gracias al enorme desarrollo de tecnologías para el análisis acústico, ha tomado relevancia el estudio de la prosodia en general y de su relación e influencia en otros aspectos de la lengua. Precisamente a la relación entre prosodia y semántica está dedicado el trabajo de Marianela Fernández Trinidad, “Semántica y prosodia ¿diferenciación entre compuestos y sintagmas libres?”. La autora encuentra una respuesta positiva a esta pregunta, planteada desde el título, como conclusión de su trabajo, que abarca 16 sustanciosas páginas..

Parte de la hipótesis de que existe algún grado de convergencia entre prosodia y semántica en el caso de las construcciones NOMBRE + *de* + NOMBRE: si la construcción está lexicalizada, su comportamiento prosódico será distinto de si se trata de un sintagma libre. Se apoya en el análisis de la entonación, de los movimientos de ascenso y descenso de la frecuencia fundamental. Los resultados del análisis confirman la hipótesis; encuentra que “es posible reconocer cierta tendencia a que compuestos y sintagmas libres de idéntica estructura se comporten entonativamente de forma diferente en contextos pragmáticos de énfasis” (p. 160), aunque señala que esta tendencia tiene que corroborarse con un corpus más amplio que el utilizado en el experimento base de esta investigación. El trabajo se acompaña de abundantes tablas y gráficos de la entonación.

Las últimas 16 páginas de este libro están ocupadas por “Lexicalización y elatividad en la palabra negativa compleja”, en el que Sylvia Costa analiza adjetivos prefijados con las partículas negativas *in-* y *des-* y encuentra que algunos de estos derivados no son transparentes o no lo son en alguna de sus acepciones, pues su significado no puede ser interpretado como el opuesto al del adjetivo que es su base de derivación; este fenómeno se interpreta como un proceso de lexicalización.

La autora propone una división entre palabras complejas morfológicas y palabras complejas léxicas y proporciona características diferenciadoras de estos dos grupos. Los adjetivos que se analizan

en el artículo pertenecen al segundo grupo. Tales adjetivos pueden ser clasificados, algunos como elativos (aquellos cuyo significado incluye algún rasgo evaluativo o valorativo de carácter superlativo), y otros, como “de interpretación independiente” (p. 179). A su vez, propone separar los elativos en fuertes y débiles, atendiendo a su grado de elatividad, porque no todos lo son en igual grado. Cada una de estas clasificaciones se ilustra con ejemplos tomados de un corpus obtenido de diversos diccionarios del español.

Para concluir nuestros comentarios en relación con *Estudios de lingüística hispánica II. Gramaticalización y lexicalización*, señalaremos que el conjunto de trabajos reunidos en la obra constituye una muy interesante muestra de estos dos procesos de cambio lingüístico (gramaticalización y lexicalización). La abundante ejemplificación, la amplia documentación bibliográfica, la claridad expositiva de sus autoras, hacen de esta obra un texto muy recomendable para investigadores, profesores y estudiantes de lingüística interesados en estos temas.